

19 de enero de 2016

**G\_0000230757**

Estimados Amigos Distribuidores:

Nos es grato anunciar nuevos incentivos para Chevrolet Sonic modelos 2015 & 2016 y Chevrolet Silverado 1500 modelo 2015, con el fin de tener un excelente cierre de ventas en el mes de enero.

El resumen de cambios en Planes de Incentivos a partir del **19 de enero de 2016** se muestra a continuación:

| Modelo         | Año Modelo | Versión                            | Descuento en todas las operaciones. | Tasa subsidiada en Operaciones con GFM | Un año de seguro gratis en todas las operaciones | 0% CXA |
|----------------|------------|------------------------------------|-------------------------------------|--|--|--------|
| Sonic          | 2016       | 4 puertas y 5 puertas (excepto RS) | <b>\$13,000</b>                     | 0% a 12 M<br>35% de enganche           | ✓  |        |
| *Sonic         | 2015       | 4 puertas (excepto RS)             | <b>\$24,500</b>                     | 0% a 12 M<br>35% de enganche           | ✓  | ✓      |
| Silverado 1500 | 2015       | Cabina Regular                     | <b>\$80,000</b>                     | -                                      | -  |        |

Este nuevo incentivo para Chevrolet Sonic 2016 incluye 1.5pp de participación del Distribuidor.

Nomenclaturas: **Nuevo Incentivo**

- ✓ Aplica
- No Aplica

\* Continuamos con los incentivos para Aveo y Sonic modelos 2015 que aplican únicamente a los distribuidores que cumplieron con los retiros de unidades mencionados en el **Boletín G\_0000228675**.

#### NOTAS ACLARATORIAS EXCLUSIVAMENTE SONIC:

1. Estos bonos serán válidos únicamente para aquellas ventas reportadas en SOFIA del 19 de enero al 02 de febrero del 2016. Esta información deberá ser la misma a la reportada en el sistema interno de facturación del mismo período, en caso de haber discrepancias se debitará la bonificación.
2. Los incentivos publicados en el presente boletín aplican única y exclusivamente para las operaciones Capturadas en SOFIA como "Venta Menudeo".
3. GMM únicamente pagará bonificaciones cuando la operación se realice al precio final que corresponda a dicha bonificación; en caso de facturar a un precio mayor esta no será pagada. El distribuidor podrá facturar a un precio menor y aún será acreditable a la bonificación
4. El distribuidor deberá tramitar la póliza de seguro gratis con la aseguradora participante vigente del mes. En caso de no cumplir con los procedimientos de alta en tiempo y forma se realizará el débito correspondiente al valor de la póliza al distribuidor.
5. Los bonos a la venta no aplican para programa Flotillas, taxi, SuAuto, uso interno, venta a empleados, ni pérdida total.
6. La información de la factura fiscal (Nombre del cliente, dirección, fecha y monto de factura) deberá ser la misma a la reportada en el sistema SOFIA, en caso de haber discrepancias se debitará la bonificación correspondiente.

7. Cualquier contrato que GMF llegue a comprar y se identifique el incumplimiento en los requerimientos especificados en la guía rápida para el vendedor, traerá como consecuencia el cobro directo sobre las comisiones, mismas que GMF transfiere a favor de los distribuidores al cierre cada mes.

### Nuevos incentivos Chevrolet Silverado 1500 2015

#### GUIA RAPIDA PARA VENDEDOR

| MODELO                    | PROMOCIÓN  | PAQ | MENUDEO    |            |                 |            | OFERTA COMERCIAL |            |                      |        |
|---------------------------|--|-----|------------|------------|-----------------|------------|------------------|------------|----------------------|--------|
|                           |  |     | CÓDIGO GMM | CÓDIGO GMF | PRECIO DE LISTA | DESCUENTO  | PRECIO FINAL     | 0% CXA GMF | Año de Seguro Gratis | ASA GM |
| SILVERADO<br>1500<br>2015 | PRECIO ESPECIAL EN OPERACIONES DE CONTADO Y FINANCIAMIENTO | D   | MTW        | HCCN       | \$320,500       | (\$80,000) | \$240,500        |            |                      |        |
|                           |  | E   |            |            | \$327,100       | (\$80,000) | \$247,100        |            |                      |        |
|                           |  | F   |            |            | \$352,400       | (\$80,000) | \$272,400        |            |                      |        |
|                           |  | G   |            |            | \$352,400       | (\$80,000) | \$272,400        |            |                      |        |

Este nuevo incentivo para Chevrolet Silverado 1500 2015, incluye 4pp de participación del Distribuidor.

### Nuevo Bono al Retiro para Chevrolet Silverado 1500 2015

Adicional, hemos diseñado una estrategia para acelerar el desplazamiento de unidades 2015 en planta, la cual consiste en un Bono al Retiro el cual consiste en:

| RETIRO           | Año  | Modelo                       | Paquetes | BONO     |
|------------------|------|------------------------------|----------|----------|
| 5 - 9 unidades   | 2015 | Silverado 1500 Reg. Cab. T/M | F, G     | \$5,000  |
| 10 - 14 unidades | 2015 | Silverado 1500 Reg. Cab. T/M | F, G     | \$10,000 |
| 15 + unidades    | 2015 | Silverado 1500 Reg. Cab. T/M | F, G     | \$15,000 |

**\*NOTA:** El Bono al Retiro será retroactivo al 5 de enero, esto quiere decir que se consideran las unidades retiradas a partir del 5 de enero de 2015 para efectos del pago del bono y determinación de la escala participante.

#### NOTAS ACLARATORIAS EXCLUSIVAMENTE SILVERADO 1500 2015:

1. El bono al retiro será válido para las unidades retiradas del inventario de GMM a partir del 5 de enero de 2016, exclusivamente para unidades MY2015.
2. El nuevo incentivo de \$80,000 pesos para Silverado 1500 2015 paquetes D, E, F y G el cual incluye bonificación al distribuidor de hasta \$47,908 pesos de descuento más 4pp de aportación del distribuidor, será efectivo a partir del día 5 de enero de 2016.
3. Para la determinación del bono únicamente se contabilizarán unidades retiradas MY2015, mismas que serán elegibles a pago.
4. Únicamente serán contabilizados los retiros realizados por menudeo para activar tanto los bonos al retiro como los bonos a la venta.
5. No aplica para programa demo, Su Auto, Flotillas ni pérdida total.
6. Es importante mencionar que todas las bonificaciones en este boletín tiene un límite de reclamación de 60 días naturales después de haber sido reportadas en SOFIA o al pago de la bonificación respectivamente. Una vez excedido este tiempo, no se podrá hacer ajustes ni revisiones a las mismas.
7. El pago se realizará un mes después de terminado el programa.



*GM de México*

General Motors de México S. de R.L. de C.V.  
Edificio Corporativo Siglo XXI  
Ejército Nacional No. 843  
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo  
México, D.F.  
C.P. 11520  
México

**Favor de consultar las Nuevas Guías de precios e incentivos para modelos 2015 y 2016 para mayor detalle.**

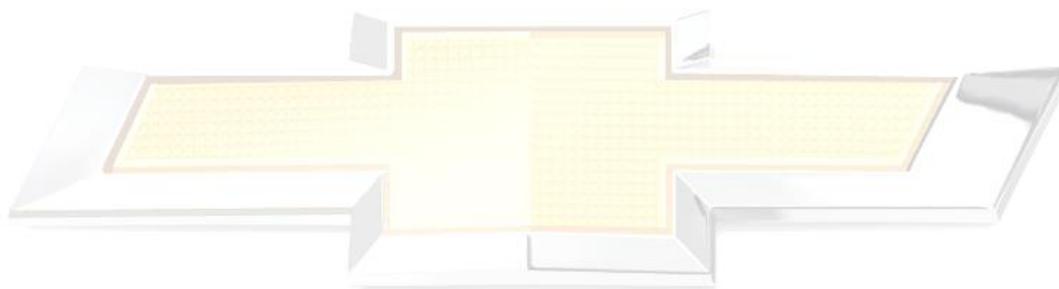
En caso de dudas o comentarios, favor de contactar a sus Gerentes de Distrito.

¡Excelentes Ventas!

Pedro Ruiz  
**Director de Mercadotecnia**  
**VSSM-GMM**

Guillermo Degollado  
**Director de Ventas**  
**Chevrolet**

Miguel Plazas  
**Director de Ventas y Mercadotecnia**  
**GMF**



**CHEVROLET**